



# DIARIO ENFERMERO





Imagen: Ariadna Creus y Ángel García. Banco de imágenes enfermeras



# Las enfermeras valencianas piden a la consejería corregir la ratio de enfermeras por habitante en su comunidad

Publicado por: Diario Enfermero on: febrero 25, 2020 En: Ciencia y salud

---

REDACCIÓN / EUROPA PRESS.- El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha advertido que la «brecha de la ratio enfermera/100.000 habitantes de la Comunidad Valenciana con respecto a la de España se incrementa», ya que en el periodo 2012/2017 se situaba en 39 y en el periodo 2013/2018 subió hasta 45. Por ello, insta a la Consejería de Sanidad Universal a que «corrija esta situación en el Año Internacional de las enfermeras y Matronas»

Cecova, junto a los colegios de enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, ha publicado el informe profesional 'Evolución sobre el desempleo y otras variables de la realidad laboral de los profesionales de enfermería en la Comunidad Valenciana y en España durante el período 2013-2018'. El estudio permite realizar una radiografía «bastante precisa sobre el estado de la profesión», ha afirmado en un comunicado. Entre sus conclusiones, destaca que la tasa de profesionales de enfermería por cada 1.000 habitantes en el Sistema Valenciano de Salud es de 3,4 profesionales, inferior a la del Sistema Nacional de Salud, de 3,9 enfermeras.

Además, la ratio de enfermeras por cada médico al finalizar 2018 fue de 1,18 cuando el 31 de diciembre 2017 era de 1,20. Según ha explicado, es consecuencia de que en 2018 aumentó la tasa de médicos por cada 100.000 habitantes (434,77 en 2017 frente a 438,41 en 2018) y sin embargo descendió la tasa de enfermeras (519,95 en 2017 frente a 515,82 en 2018).

## RECLAMAN 2.200 ENFERMERAS MÁS

A tenor de estos datos, Cecova ha reclamado que la Comunidad Valenciana requiere 44,48 enfermeras más por cada 100.000 habitantes para alcanzar la ratio de España, es decir, aproximadamente 2.200 enfermeras más. Con este incremento del número de profesionales enfermeras en activo «no solo se eliminaría el desempleo enfermero existente en la Comunidad Valenciana, sino que además se necesitaría el retorno de los profesionales que emigraron buscando ejercer la profesión en el exterior e incluso sería necesario contratar enfermeras de otras comunidades autónomas», ha defendido Cecova. La organización considera que el progresivo envejecimiento de la población y el incremento de las enfermedades crónicas «hacen necesario reorientar el sistema autonómico de salud hacia una mayor inversión en políticas de cuidados, lo que supondría el incremento ineludible del número de enfermeras en su plantilla».



También ha afirmado que existe la necesidad de dotar más recursos sociosanitarios en la Comunidad para desarrollar adecuadamente el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), pues existe una lista de espera considerable para el reconocimiento de las prestaciones incluidas en dicho sistema. Además, ha expuesto que con estas medidas, junto con otras actuaciones «imprescindibles» como crear plazas de enfermeras especialistas en la Consejería e incorporar la figura de la enfermera escolar, se «incrementaría significativamente» la tasa de enfermeras activas por cada 100.000 habitantes en la Comunidad y, con ello, «prácticamente desaparecería el desempleo enfermero en la Comunidad».

### **SE REDUCE EL PARO EN MÁS DE UN 48%**

Otro de los datos que expone el informe es que se ha reducido el número de profesionales parados en un 48,66 por ciento, al pasar de 1.535 enfermeros desempleados el día 31 de diciembre de 2013 a 788 en el último día del año 2018. Durante 2018, el paro enfermero descendió en un 16,97% en la Comunidad Valenciana, pues se pasó de 949 enfermeros parados a un número de 788, siendo esta disminución significativa.

Así, los datos del paro en la profesión enfermera reflejan que este ha disminuido en un porcentaje mayor en España (55,37%) que en la Comunidad Valenciana (48,66%). La Comunidad Valenciana tiene 515,82 enfermeras en activo (tanto las que trabajan en el sector público como en el sector privado) por cada 100.000 habitantes, frente a la media de España de 560,30, por lo que se ha incrementado la distancia existente (519/558) con respecto al anterior período analizado de 2012/2017.

---

